



VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO

**SERVICIO DE ACCESO Y
GESTIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO**

Edificio Rectorado
Avenida de Elvas s/n
06006-BADAJOS
Teléfono: 924 289300
Fax: 924 2893337

Palacio de la Generala
Plaza de Caldereros,2
10003-CÁCERES
Teléfono: 927 257000
Fax: 927 257098

<http://www.unex.es/alumnado>

SOLICITUD DE TRIBUNAL DE VALIDACIÓN

Nombre y Apellidos: _____ D.N.I. nº: _____
Domicilio en C/: _____ Nº: _____ LOCALIDAD: _____
C.P.: _____ PROVINCIA: _____
TELÉFONO: _____

EXPONE:

Que habiendo agotado la seis convocatorias ordinarias así como la Convocatoria Extraordinaria concedida por el Sr. Rector en la ASIGNATURA: _____ con código: _____ del PLAN (cód.): _____ TITULACIÓN: _____ en el CENTRO: _____, y siendo la **única** asignatura que le resta en dicha titulación o sin superar para poder presentar el trabajo de fin de titulación.

Que la asignatura no corresponde con sus Prácticas Externas ni con el Trabajo Fin de Titulación.

SOLICITA:

Ser evaluado por el Tribunal de Validación de su Titulación, compuesto conforme al artículo 5.2. de la Normativa de Progreso y Permanencia de estudiantes en la Universidad de Extremadura (DOE de 21 de enero de 2010) en la convocatoria de **Septiembre Validación (SEV)** del presente curso académico, para lo cual deberá tener formalizada su matrícula en la Secretaría de su Centro, en los plazos oficialmente establecidos al efecto.

....., a de de
(Firma Alumno/a)

Plazos:

- a) **Periodos Oficiales de Matrícula (Ordinario y de Ampliación).**- Para aquellos estudiantes a los que les quede una única asignatura, tengan agotadas 7 convocatorias en la misma y necesiten matricularla para acogerse a Tribunal de Validación.
- b) **Del 1 al 20 de junio.**- Para aquellos estudiantes que, estando ya matriculados de la asignatura objeto de validación, puedan cumplir los requisitos para acogerse a Tribunal de Validación en las convocatorias de Febrero (FEB/FEX) o Junio (JUN).

.....
(Entregar en la Secretaría del Centro para completar el Informe):

D./D^a. _____, como Administrador/a del Centro, emite el siguiente **INFORME:**

- El alumno solicitante ha agotado todas las convocatorias preceptivas recogidas en el art. 3.4. de la Normativa de Progreso y Permanencia de estudiantes de la UEx.

....., a de de
(Firma Administrador/a)

SR./SRA. DECANO-A/DIRECTOR-A DEL CENTRO _____